



PROGRAMACIÓN DOCENTE

RELIGIÓN CATÓLICA

2º ESO

Colegio La Milagrosa

Oviedo

ÍNDICE

1. Introducción.....	3
2. Objetivos de la etapa	5
3. Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo y de los criterios de evaluación.....	7
4. Contribución de la materia al logro de las competencias clave establecidas para la etapa.....	20
Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación.....	26
5. La metodología, los recursos didácticos y los materiales curriculares.....	28
6. Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad.....	30
7. Los programas de refuerzo para recuperar los aprendizajes no adquiridos cuando se promoció con evaluación negativa.....	31
8. Plan de lectura, escritura e investigación.....	32
9. Actividades complementarias.....	34
10. Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente.....	34

RELIGIÓN CATÓLICA

1-INTRODUCCIÓN

El Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato como consecuencia de la implantación de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), ha sido desarrollado en el Principado de Asturias por el Decreto 43/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria (o **Decreto 42/2015, de 10 de junio**) en esta comunidad.

El presente documento se refiere a la programación docente del **tercer curso de ESO** de la materia de **Religión Católica**. Forman parte de esta programación docente los elementos integrantes del currículo de la Educación Secundaria Obligatoria, en los términos en que se definen en el artículo 2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre:

- a) **Objetivos** de la Educación Secundaria Obligatoria, entendidos como referentes relativos a los logros que el alumnado debe alcanzar al finalizar cada etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin.
- b) **Competencias** entendidas como las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.
- c) **Contenidos** o conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y a la adquisición de competencias.
- d) **Estándares de aprendizaje evaluables**. Son las especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado.

e) **Criterios de evaluación** que son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende lograr en cada asignatura.

f) **Metodología didáctica** o conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.

Este real decreto, se basa en la potenciación del aprendizaje por competencias, integradas en los elementos curriculares para propiciar una renovación en la práctica docente y en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se proponen nuevos enfoques en el aprendizaje y evaluación, que han de suponer un importante cambio en las tareas que han de resolver los alumnos y planteamientos metodológicos innovadores.

La competencia supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Se contemplan, pues, como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales.

Las competencias, por tanto, se conceptualizan como un «saber hacer» que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Para que la transferencia a distintos contextos sea posible resulta indispensable una comprensión del conocimiento presente en las competencias, y la vinculación de éste con las habilidades prácticas o destrezas que las integran.

El aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes: el concepto se aprende de forma conjunta al procedimiento de aprender dicho concepto.

Se adopta la denominación de las **competencias clave** definidas por la Unión Europea. Se considera que «las competencias clave son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo». Se identifican siete competencias clave esenciales para el bienestar de las sociedades europeas, el crecimiento

económico y la innovación, y se describen los conocimientos, las capacidades y las actitudes esenciales vinculadas a cada una de ellas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2 del real decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, las competencias del currículo serán las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

Para una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, deberán diseñarse actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

Se potenciará el desarrollo de las competencias Comunicación lingüística, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

2- OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

Las exigencias y necesidades en la sociedad del siglo XXI han propiciado ajustes en el ámbito escolar, preparando a los alumnos y alumnas para vivir en un mundo progresivamente más internacional, multicultural y multilingüe a la vez que tecnológicamente más avanzado.

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del

aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en

toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

A) UNIDADES DIDÁCTICAS

UNIDAD 01. ¿QUÉ ES LA RELIGIÓN?

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
<ul style="list-style-type: none"> • El origen de la experiencia religiosa: admiración, preguntas, búsqueda.... • Los mitos y los ritos como expresiones de la experiencia de lo divino. • La representación de la divinidad: chamanes, pinturas, esculturas... • El avance de la 	<p>1. Saber reconocer y señalar los elementos principales de las primitivas religiones.</p>	<p>1.1. Expresa por escrito las primeras respuestas del hombre creyente ante los misterios del mundo en los que reconoce que la vida es dada.</p>	<p>Comunicación lingüística.</p> <p>Competencias sociales y cívicas.</p> <p>Aprender a aprender</p>
	<p>2. Valorar el modo de expresar en las religiones antiguas que la realidad es don de Dios.</p>	<p>2.1. Evalúa, compartiendo con sus compañeros, mitos, ritos, expresiones artísticas y personajes en donde queda de manifiesto que la realidad es don de</p>	<p>Comunicación lingüística.</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>Conciencia y expresiones cult</p>

historia marca el acontecer de nuevas formas de religiosidad.		Dios.	urales.
---	--	-------	---------

La relación de competencias clave es la siguiente: comunicación lingüística **(CL)**; competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología **(CMCT)**; competencia digital **(CD)**; aprender a aprender **(AA)**; competencias sociales y cívicas **(CSC)**; sentido de iniciativa y espíritu emprendedor **(SIEE)**; conciencia y expresiones culturales **(CEC)**.

En la unidad se desarrollan los siguientes bloques correspondientes al actual Currículo de Religión Católica:

Bloque 1. El sentido religioso del hombre.

UNIDAD 02. EL BUDISMO: EL SILENCIO COMPASIVO.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
<ul style="list-style-type: none"> El testimonio bíblico de Dios: creador, liberador, promesa, cumplimiento y guía. La creación de Dios, un proyecto de vida plena para el hombre. 	1. Describir el sentido de la creación a partir de las narraciones de la Biblia.	1.1. Argumenta y expone con claridad los testimonios de la Biblia acerca del proyecto amoroso de Dios sobre el hombre y el mundo.	Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Aprender a aprender. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
	2. Identificar el origen divino de la realidad.	2.1. Admira y valora la narración bíblica de la	

<ul style="list-style-type: none"> • Relatos de creación en otras religiones actuales. • El origen del universo y del hombre según la ciencia. 		creación del mundo.	Conciencia y expresiones culturales. Competencia digital.
	3. Apreciar, valorar y contrastar los diferentes relatos religiosos acerca de la creación.	3.1. Apreciar, valorar y contrastar los diferentes relatos religiosos acerca de la creación.	
	4. Asimilar las diferencias entre la explicación teológica y científica de la creación y el origen del mundo.	4.1. Asimilar las diferencias entre la explicación teológica y científica de la creación y el origen del mundo.	

La relación de competencias clave es la siguiente: comunicación lingüística **(CL)**; competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología **(CMCT)**; competencia digital **(CD)**; aprender a aprender **(AA)**; competencias sociales y cívicas **(CSC)**; sentido de iniciativa y espíritu emprendedor **(SIEE)**; conciencia y expresiones culturales **(CEC)**.

En la unidad se desarrollan los siguientes bloques correspondientes al actual Currículo de Religión Católica:

Bloque 1. El sentido religioso del hombre.

Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia

UNIDAD 03. EL ISLAM: DIOS CLEMENTE Y MISERICORDIOSO.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DE	COMPETENCIAS CLAVE
------------	-------------------------	----	---------------------------	----	--------------------

<ul style="list-style-type: none"> • Etapas de la historia de Israel. • Las promesas de Dios al pueblo judío. • La elección de Israel como el Pueblo de Dios. • Los orígenes y desarrollo de la monarquía en Israel. • La crítica de los profetas a las alianzas de Israel con los imperios de la época. 	<p>1. Conocer los principales acontecimientos de la historia de Israel situándolos en sus coordenadas geográficas, históricas, sociales y religiosas.</p>	<p>1.1. Describe el contexto histórico, social y religioso del Israel bíblico y construye una línea del tiempo con sus principales acontecimientos.</p> <p>1.2. Muestra interés por la historia de Israel y dialoga con respeto sobre los beneficios de esta historia para la humanidad.</p>	<p>Comunicación lingüística.</p> <p>Competencias sociales y cívicas.</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>Conciencia y expresiones culturales.</p> <p>Competencia digital.</p>
	<p>2. Establecer relaciones entre hechos y manifestaciones del Antiguo Testamento con hechos y personajes de la historia de Israel.</p>	<p>2.1. Interpreta la relación de los personajes y los hechos bíblicos con la historia de Israel.</p>	
	<p>3. Señalar e identificar de manera sencilla las diferentes construcciones culturales y literarias de los textos bíblicos mediante los cuales Dios se ha manifestado en las distintas etapas de la historia de Israel.</p>	<p>3.1. Busca y lee relatos bíblicos interpretando los gestos y palabras con las que Dios es identificado como protagonista principal de su historia.</p> <p>3.2. Se fija y explica constructivamente, de modo oral o por escrito, acciones significativas del pueblo judío que reflejan el desvelarse de Dios en la historia.</p>	

La relación de competencias clave es la siguiente: comunicación lingüística **(CL)**; competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología **(CMCT)**; competencia digital **(CD)**; aprender a aprender **(AA)**; competencias sociales y cívicas **(CSC)**; sentido de iniciativa y espíritu emprendedor **(SIEE)**; conciencia y expresiones culturales **(CEC)**.

En la unidad se desarrollan los siguientes bloques correspondientes al actual Currículo de Religión Católica:

Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia

UNIDAD 04. DIOS CON NOSOTROS.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
<ul style="list-style-type: none"> • Los evangelios y la necesidad de contar la experiencia de Jesús. • Las fuentes para conocer los acontecimientos de la vida de Jesús y sus seguidores. • Elementos característicos de la redacción y composición de los evangelios. • La finalidad de las narraciones 	<p>1. Comentar e identificar la naturaleza narrativa de diferentes pasajes de los evangelios.</p>	<p>1.1. Realiza un análisis de algunos textos evangélicos aplicando los criterios de narración estudiados.</p>	<p>Comunicación lingüística.</p> <p>Aprender a aprender.</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>Conciencia y expresiones culturales.</p> <p>Competencia digital.</p>
	<p>2. Expresar mediante un cuadro sinóptico la finalidad de la composición de los diferentes evangelios.</p>	<p>2.1. A partir de la lectura de textos evangélicos, reconoce y argumenta el contenido de algunas creencias y diseña los rasgos de la persona de Jesús y su perfil.</p>	

<p>evangélicas y la forma de vida de las primeras comunidades cristianas.</p>	<p>3. Conocer y comprender que el proceso de formación de los evangelios responde a las necesidades de los primeros cristianos de vivir el nuevo estilo de vida que implica seguir a Jesús.</p>	<p>3.1. Ordena, elabora esquemas y explica con sus palabras los pasos del proceso formativo de los evangelios.</p>	
---	--	---	--

La relación de competencias clave es la siguiente: comunicación lingüística **(CL)**; competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología **(CMCT)**; competencia digital **(CD)**; aprender a aprender **(AA)**; competencias sociales y cívicas **(CSC)**; sentido de iniciativa y espíritu emprendedor **(SIEE)**; conciencia y expresiones culturales **(CEC)**.

En la unidad se desarrollan los siguientes bloques correspondientes al actual Currículo de Religión Católica:

Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación.

UNIDAD 05. GALILEA: DIOS APUESTA POR NOSOTROS.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
<ul style="list-style-type: none"> • Las etapas de la vida del hombre Jesús. • Las expectativas mesiánicas que despierta este hombre. • El encuentro con Jesús, punto de partida para confesarle como hijo de Dios. • La experiencia de la resurrección de Jesús, punto culminante de la confesión en la divinidad de Jesús. 	<p>1. Valorar la argumentación rigurosa en la exposición de la fe en la divinidad de Jesús.</p>	<p>1.1. Identifica, clasifica y prepara exposiciones orales y/o escritas de manera justificada acerca de las diferencias entre la naturaleza divina y humana de Jesús en los relatos evangélicos. .</p>	<p>Comunicación lingüística.</p> <p>Aprender a aprender.</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>Competencia digital.</p>
	<p>2. Dar razón a través de textos del Nuevo Testamento de los rasgos de la naturaleza divina y humana de Jesús.</p>	<p>2.1. Reconoce en una lista de relatos evangélicos las manifestaciones de ambas naturalezas, humana y divina de Jesús.</p>	
	<p>3. Construir esquemas en los que se formule la creencia en Jesús, verdadero Dios y verdadero hombre, explicar con claridad su contenido.</p>	<p>3.1. Realiza cuadros sinópticos y mapas conceptuales a partir de una sencilla exposición de la creencia de Jesús como Mesías e hijo de Dios, Salvador y</p>	

		Redentor.	
--	--	-----------	--

La relación de competencias clave es la siguiente: comunicación lingüística **(CL)**; competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología **(CMCT)**; competencia digital **(CD)**; aprender a aprender **(AA)**; competencias sociales y cívicas **(CSC)**; sentido de iniciativa y espíritu emprendedor **(SIEE)**; conciencia y expresiones culturales **(CEC)**.

En la unidad se desarrollan los siguientes bloques correspondientes al actual Currículo de Religión Católica:

Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación.

UNIDAD 06. JERUSALÉN: TAMBIÉN AL FINAL HAY ESPERANZA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
<ul style="list-style-type: none"> La Buena Noticia del Reino de Dios es fiesta y alegría para todos los hombres. Las Bienaventuranzas: un programa de vida feliz y plena. Las Bienaventuranzas: un proyecto de esperanza para los pobres del mundo. El Reino de Dios es don y tarea 	<p>1. Distinguir en el proyecto de vida del Reino de Dios de Jesús los rasgos de su naturaleza divina y humana, confesados por las primeras comunidades cristianas.</p>	<p>1.1. Se esfuerza por comprender mediante la realización de cuadros sinópticos y/o mapa conceptuales las manifestaciones de las naturalezas humana y divina de Jesús expresadas en los relatos evangélicos.</p>	<p>Comunicación lingüística.</p> <p>Competencias sociales y cívicas.</p> <p>Aprender a aprender.</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>Conciencia y expresiones culturales.</p> <p>Competencia</p>
	<p>2. Enumerar, describir y relacionar algunos personajes o acontecimientos de la</p>	<p>2.1. Se esfuerza por comprender mediante la relación con</p>	

<p>para nuestro mundo.</p> <ul style="list-style-type: none"> Las parábolas de Jesús: la alternativa del Reino de Dios frente a la injusticia. 	<p>historia cristiana con los diferentes aspectos de la misión de Jesús.</p>	<p>personajes o movimientos religiosos de la historia cristiana la transformación de la sociedad que conlleva el compromiso con el reino de Dios.</p>	<p>digital.</p>
---	--	---	------------------------

La relación de competencias clave es la siguiente: comunicación lingüística **(CL)**; competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología **(CMCT)**; competencia digital **(CD)**; aprender a aprender **(AA)**; competencias sociales y cívicas **(CSC)**; sentido de iniciativa y espíritu emprendedor **(SIEE)**; conciencia y expresiones culturales **(CEC)**.

En la unidad se desarrollan los siguientes bloques correspondientes al actual Currículo de Religión Católica:

Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación.

UNIDAD 07. LA CIVILIZACIÓN DEL AMOR.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
<ul style="list-style-type: none"> Los símbolos: la expresión de una experiencia de vida. Los sacramentos son símbolos de 	<p>1. Comprender e identificar la presencia de Jesucristo hoy en la Iglesia en los diferentes símbolos, ritos y celebraciones sacramentales.</p>	<p>1.1. Señala y explica la creencia fundamental en la presencia de Jesucristo en la celebración de los sacramentos de iniciación de la Iglesia.</p>	<p>Comunicación lingüística.</p> <p>Competencias sociales y cívicas.</p> <p>Aprender a aprender.</p>

<p>la presencia de Dios en la historia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El catecumenado: el comienzo de la andadura vida cristiana. • Los sacramentos de iniciación: aprendiendo a ser cristianos. • El ágape eucarístico: experiencia culminante de la fe cristiana. 	<p>2. Respetar los signos y expresiones litúrgicas como mediadores en la conciencia de la relación de las personas y los grupos con la divinidad.</p>	<p>2.1. Da muestras de respeto y/o veneración por los signos y normas del ritual litúrgico.</p>	<p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>Competencia digital.</p>
<p>3. Reconocer en las oraciones, símbolos y ritos de las celebraciones sacramentales, las creencias en la acción del Espíritu Santo que da vida a la Iglesia.</p>	<p>3.1. Reconoce y respeta la creencia que se expresa en los sacramentos de iniciación como símbolos de la acción del Espíritu para construir la Iglesia.</p> <p>3.2. Asocia la acción del Espíritu en los sacramentos de iniciación con las distintas etapas y momentos de la vida.</p> <p>3.3. Toma conciencia y aprecia la acción del Espíritu para el crecimiento de la persona.</p>		

La relación de competencias clave es la siguiente: comunicación lingüística **(CL)**; competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología **(CMCT)**; competencia digital **(CD)**; aprender a aprender **(AA)**; competencias sociales y cívicas **(CSC)**; sentido de iniciativa y espíritu emprendedor **(SIEE)**; conciencia y expresiones culturales **(CEC)**.

En la unidad se desarrollan los siguientes bloques correspondientes al actual Currículo de Religión Católica: Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia.

UNIDAD 08. LA IGLESIA Y EL SACRAMENTO.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
<ul style="list-style-type: none"> • La liturgia y el culto: actitud interior, signos externos y compromiso con la justicia. • La estructura del tiempo litúrgico. • El sentido social de la acción litúrgica. • Los sacramentos de sanación: reconciliación y unción de enfermos. • Los sacramentos de servicio: orden sacerdotal y matrimonio. 	<p>1. Identificar la presencia de Jesucristo hoy en la acción de la liturgia de la Iglesia.</p>	<p>1.1. Conoce y da muestras de respeto por el sentido de la estructura del calendario litúrgico.</p> <p>1.2. Señala y explica la creencia fundamental en la presencia de Jesucristo en la celebración de los sacramentos de sanación y servicio de la Iglesia.</p>	<p>Comunicación lingüística.</p> <p>Competencias sociales y cívicas.</p> <p>Aprender a aprender.</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>Competencia digital.</p>
	<p>2. Interpretar con claridad el significado de estos sacramentos como acción del Espíritu Santo en la vida de la Iglesia.</p>	<p>2.1. Expresa el significado de los sacramentos como acción del Espíritu para construir la Iglesia.</p>	
	<p>3. Reconocer y dar razón de las situaciones de la vida que se celebran en los</p>	<p>3.1. Asocia la acción del Espíritu en los sacramentos de</p>	

	sacramentos de sanación y servicio.	sanación y servicio con las distintas etapas y momentos de la vida.	
--	-------------------------------------	---	--

La relación de competencias clave es la siguiente: comunicación lingüística **(CL)**; competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología **(CMCT)**; competencia digital **(CD)**; aprender a aprender **(AA)**; competencias sociales y cívicas **(CSC)**; sentido de iniciativa y espíritu emprendedor **(SIEE)**; conciencia y expresiones culturales **(CEC)**.

En la unidad se desarrollan los siguientes bloques correspondientes al actual Currículo de Religión Católica:

Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia.

UNIDAD 09. SACRAMENTOS DE INICIACIÓN CRISTIANA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
<ul style="list-style-type: none"> Los ejes fundamentales de la familia: amor y vida, fe y justicia. Los pilares básicos de la familia que la Iglesia propone. Los valores sociales de la familia. 	1. Construir esquemas en los que se formulen cuáles son las características fundamentales de la familia cristiana.	1.1. Realiza cuadros sinópticos y mapas conceptuales a partir de una sencilla exposición de la enseñanza de la Iglesia sobre el matrimonio.	Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Aprender a aprender.
	2. Comprender que los valores del matrimonio son un modo de expresar la presencia de los valores de Jesucristo hoy en la	2.1. Señala, explica y deduce las distintas formas de hacer presente a Jesucristo en la	Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

<ul style="list-style-type: none"> El sentido de la familia en el Antiguo y el Nuevo Testamento. La Sagrada Familia, modelo de familia cristiana. 	Iglesia y en la sociedad.	Iglesia a través de la puesta en práctica de los valores de la familia.	Competencia digital.
	3. Valorar, saber comprender y expresar la aportación del testimonio bíblico sobre la familia al mundo de hoy.	3.1. Detecta y deduce algunas consecuencias prácticas que se desprenden de la lectura de algunos pasajes de la Biblia.	

La relación de competencias clave es la siguiente: comunicación lingüística **(CL)**; competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología **(CMCT)**; competencia digital **(CD)**; aprender a aprender **(AA)**; competencias sociales y cívicas **(CSC)**; sentido de iniciativa y espíritu emprendedor **(SIEE)**; conciencia y expresiones culturales **(CEC)**.

En la unidad se desarrollan los siguientes bloques correspondientes al actual Currículo de Religión Católica:

Bloque 1. El sentido religioso del hombre.

Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia

Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia.

B) TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

Las unidades didácticas se distribuirán temporalmente de la siguiente forma:

- Primer trimestre: unidades 1, 2 y 3.
- Segundo trimestre: unidades 4, 5 y 6.
- Tercer trimestre: unidades 7, 8 y 9.

La distribución temporal ha de ser flexible y estará determinada en gran medida por los intereses, actitudes y expectativas de los alumnos; podrán variar el orden y los contenidos en función de las características y de la dinámica de la clase, del nivel de dificultad de las unidades o de cualquier tipo de acontecimiento

relacionado con los temas propuestos.

Se trata de una temporalización adaptable al perfil del grupo-clase. Asimismo, es adaptable a los propios gustos e iniciativas del profesor/a y sus alumnos/as, y a la propia evolución del curso.

4- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE ESTABLECIDAS PARA LA ETAPA.

En nuestro sistema educativo se considera que las competencias básicas que debe tener el alumno cuando finaliza su escolaridad obligatoria para enfrentarse a los retos de su vida personal y laboral son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales.

Pero ¿qué entendemos por cada una de esas competencias? De forma sucinta, y recogiendo lo más significativo de lo que establece el currículo escolar, cada una de ellas aporta lo siguiente a la formación personal e intelectual del alumno:

4.1. Competencia en comunicación lingüística

Se trata de una competencia muy compleja. Está vinculada a la acción comunicativa dentro de unas prácticas sociales, en la que el individuo, además de producir, también recibe mensajes con distintas finalidades. Supone la apertura de una vía de conocimiento, dentro y fuera de la escuela, y enriquecimiento cultural y constituye un objetivo de aprendizaje permanente, considerando la lectura como el principal medio para la ampliación del aprendizaje y de esta competencia.

El individuo, mediante la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación, pone en funcionamiento una serie de actitudes y valores como son el respeto a las normas de convivencia, el ejercicio de la ciudadanía, el desarrollo de un espíritu crítico, el respeto a los derechos humanos y el pluralismo, la

resolución de conflictos, el desarrollo de las capacidades afectivas en todos los ámbitos, interés hacia el aprendizaje y el reconocimiento de las destrezas inherentes a esta competencia como fuente de placer.

La competencia en comunicación lingüística está constituida por cinco componentes: lingüístico, pragmático-discursivo, socio-cultural, estratégico y personal, que se concretan en distintas dimensiones en la interacción comunicativa.

Los descriptores que priorizaremos son:

Ofrecer una gran variedad de actividades que promuevan la comunicación real en el aula, con un desarrollo sistemático de las destrezas escritas y orales y muchas oportunidades para personalizar. Los alumnos utilizarán el lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, desarrollando esta competencia en todas las unidades.

4.2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Requiere conocimientos sobre los números y sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y de razonamiento matemático para producir e interpretar informaciones, para conocer más sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad y para resolver problemas relacionados con la vida diaria y el mundo laboral. Su adquisición supone, en suma, establecer una relación profunda entre el conocimiento conceptual y el conocimiento procedimental, implicados en la resolución de una tarea matemática determinada.

Esta competencia incluye una serie de actitudes y valores que se basan en el rigor, el respeto a los datos y la veracidad. Los ámbitos integrados en la competencia matemática son los referentes a los números, el álgebra, la geometría y la estadística.

Las competencias básicas en ciencia y tecnología proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable en él. Contribuyen al desarrollo del pensamiento científico y capacitan al individuo para identificar, plantear y resolver situaciones de la vida cotidiana, para actuar frente a los retos y problemas propios de las actividades científicas y tecnológicas.

El desarrollo de estas competencias requiere una serie de conocimientos científicos relativos a la física, química, biología, geología, matemáticas y tecnologías, que se derivan de conceptos, procesos y situaciones interconectadas; así como unas destrezas que permitan utilizar y manipular herramientas tecnológicas, datos y procesos científicos para alcanzar un objetivo.

Las actitudes y valores integrados en estas competencias están relacionados con la asunción de criterios éticos, el interés por la ciencia, el apoyo a la investigación científica, la valoración del conocimiento científico y la responsabilidad sobre la conservación de los recursos naturales y medioambientales, así como la adopción de una actitud adecuada para lograr una vida física y mental saludable en un entorno natural y social.

Para ello priorizaremos:

- Utilizar números y sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático para producir e interpretar informaciones, para conocer más sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad y para resolver problemas relacionados con la vida diaria.
- Interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones.

4.3. Competencia digital

Implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación. Supone la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías y la adquisición de nuevos conocimientos, habilidades y actitudes para ser competente en un entorno digital. Requiere el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas, y precisa del desarrollo de diversas destrezas relacionadas con el acceso a la información, el procesamiento y uso para la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas en distintos contextos.

El individuo ha de ser capaz de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles con el fin de resolver los problemas reales de un modo eficiente, así como evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas, a medida que van apareciendo, en función de su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos.

La adquisición de esta competencia requiere además actitudes y valores que permitan al usuario adaptarse a las nuevas necesidades establecidas por las tecnologías, su apropiación y adaptación a los propios fines y la capacidad de interaccionar socialmente en torno a ellas. Por otra parte, la competencia digital implica la participación y el trabajo colaborativo, así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías.

Para ello, en esta área, trabajaremos los siguientes descriptores de la competencia:

- Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información.
- Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas.
- Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento

4.4. Aprender a aprender

Esta competencia supone, por un lado, iniciarse en el aprendizaje y, por otro, ser capaz de continuar aprendiendo de manera autónoma, aspecto fundamental para el aprendizaje permanente.

Aprender a aprender incluye una serie de conocimientos y destrezas que requieren una reflexión y toma de conciencia sobre los propios procesos de aprendizaje, por lo que los procesos de conocimiento se convierten en objeto del conocimiento y se ha de aprender a ejecutarlos adecuadamente.

Las actitudes y valores clave en la adquisición de esta competencia son la motivación para aprender y la confianza para alcanzar las metas del aprendizaje.

Los descriptores para esta competencia serán:

- Gestionar los recursos y las motivaciones personales en favor del aprendizaje.
- Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.
- Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.

4.5. Competencias sociales y cívicas

Estas competencias implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad para comprender la realidad social del mundo en que se vive y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad cada vez más plural.

La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo y requiere la adquisición de conocimientos que permitan comprender y analizar los códigos de conducta y el comportamiento adecuado para convivir en sociedad.

Los elementos fundamentales de esta competencia son la capacidad de comunicarse de forma constructiva en distintos entornos y la seguridad en uno mismo, la integridad y la honestidad.

La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles.

En esta competencia son fundamentales: la habilidad para interactuar eficazmente en el ámbito público, manifestar solidaridad e interés por los problemas de la comunidad, el respeto de los derechos humanos, la igualdad, la apreciación y comprensión de las diferentes religiones o culturas.

El desarrollo de estas competencias implica afrontar los conflictos con valores éticos y ejercer los derechos y deberes ciudadanos desde una actitud solidaria y responsable.

Para ello entrenaremos los siguientes descriptores:

- Fomentar el buen comportamiento y respeto hacia los demás así como las buenas maneras de actuar en cada lugar.
- Las normas de cortesía al realizar exposiciones, diálogos y simulaciones deben estar presentes siempre en el desarrollo de todas las actividades.
- Desarrollar capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y de trabajo para la resolución de conflictos.
- Trabajar de manera cooperativa donde el trabajo en equipo pondrá de relieve el intercambio de opiniones y el respeto hacia la diversidad.

4.6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Esta competencia se refiere a la capacidad de transformar ideas en actos, lo

que implica adquirir conciencia de una situación y optar con criterio propio y llevar adelante las iniciativas necesarias para desarrollar la opción elegida y hacerse responsable de ella, tanto en el ámbito personal como en el social o laboral.

La adquisición de esta competencia es determinante para la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento.

Esta competencia requiere unos conocimientos relacionados con la capacidad de reconocer las oportunidades existentes para las actividades personales, profesionales y comerciales; y unas destrezas como la capacidad de análisis, de planificación, organización, gestión, toma de decisiones, resolución de problemas, liderazgo, pensamiento crítico, evaluación y auto-evaluación.

Requiere el desarrollo de actitudes y valores como la predisposición a actuar de forma creadora e imaginativa, el autoconocimiento y la autoestima, la independencia, el interés y esfuerzo, y el espíritu emprendedor.

Los descriptores que entrenaremos son:

- Dirimir la necesidad de ayuda en función de la dificultad de la tarea.
- Gestionar el trabajo del grupo coordinando tareas y tiempos.
- Generar nuevas y divergentes posibilidades desde conocimientos previos del tema.
- Optimizar el uso de recursos materiales y personales para la consecución de objetivos.
- Valorar las ideas de los demás, dialogar y negociar, hacer saber adecuadamente a los demás las propias decisiones, y trabajar de forma cooperativa y flexible.

4.7. Conciencia y expresiones culturales

Esta competencia implica conocer, apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de disfrute y enriquecimiento personal y considerarlas parte del patrimonio cultural de los pueblos.

Requiere conocimientos que permitan acceder a las distintas manifestaciones sobre la herencia cultural a todos los niveles. Comprende la concreción de la cultura y otras manifestaciones artístico-culturales de la vida cotidiana. Incorpora el conocimiento básico de las principales técnicas, recursos y convenciones de los

diferentes lenguajes artísticos y la identificación entre las diferentes manifestaciones artísticas y la sociedad.

La adquisición de esta competencia pone en funcionamiento destrezas como la aplicación de diferentes habilidades de pensamiento para poder comprender, valorar, emocionarse y disfrutar de las diferentes manifestaciones artísticas. Supone, además, actitudes y valores personales de interés, reconocimiento y respeto por ellas y por la conservación del patrimonio.

Una competencia que facilita tanto expresarse y comunicarse como percibir, comprender y enriquecerse con diferentes realidades y producciones del mundo del arte y de la cultura.

Por lo que en esta área, trabajaremos los siguientes descriptores:

- Mostrar respeto hacia las obras más importantes del patrimonio cultural a nivel mundial.
- Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural.
- Apreciar los valores culturales del patrimonio natural y de la evolución del pensamiento científico.
- Expresar sentimientos y emociones desde códigos artísticos.
- Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y en lo cotidiano.
- Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.

5- PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las calificaciones del curso incluirán todas las destrezas del aprendizaje y serán el resultado de: pruebas objetivas, tareas realizadas, pruebas de comprensión, expresión oral y escrita; también el trabajo diario, el rendimiento en el aula, y los trabajos realizados en casa.

Los criterios de calificación serán los siguientes:

Se podrán realizar:

. **Ejercicios de control periódico de carácter teórico-práctico;** supondrán un 80% de la nota de evaluación. Dentro de este apartado se podrán distinguir:

- Controles de carácter periódico, dirigidos a valorar la evolución de los alumnos/as en periodos de tiempo cortos.
- Pruebas de evaluación trimestrales que pretenden valorar el conjunto de los contenidos de la evaluación.
- Pruebas de recuperación de los contenidos o aprendizajes no conseguidos.

. Trabajos de aplicación y observación directa en el aula; supondrán un 20% de la nota de evaluación. Dentro de este apartado se valorarán:

- La prontitud en la ejecución de las tareas.
- La limpieza y orden personal en la presentación de los trabajos, en el mantenimiento de la clase y en los materiales e instrumentos.
- La puntualidad en la entrega de los trabajos.
- El grado y nivel de cumplimiento de los cuadernos de trabajo cuando los hubiera.
- La participación en clase.

¿Cómo nos organizamos?

Generalmente intentaremos realizar pruebas escritas de carácter periódico, pues nos permiten realizar un control más continuado de la evolución de cada alumno y mantener más informados sobre la misma a padres y tutores; además, nos parece una opción más positiva para los alumnos fragmentar los contenidos de cada evaluación en aproximadamente dos o tres pruebas parciales ya que esto facilita la tarea de estudio.

¿Cómo calificamos?

Para aprobar la evaluación será necesario obtener calificación positiva (cinco puntos sobre un total de diez) en cada uno de los controles, pues en caso contrario, dadas las características de esta materia, habría bloques completos de contenidos en los que no se alcanzarían un cincuenta por ciento de los estándares de aprendizaje.

¿Qué sucede si se obtiene calificación negativa en una evaluación?

En junio y septiembre habrá sendas oportunidades para recuperar los contenidos correspondientes a las evaluaciones no superadas.

¿Y se falta a clase el día de un examen?

Tras aportar la oportuna justificación, el profesor indicará cuándo lo puedes realizar.

Casos de absentismo.

Los alumnos que estén en esta circunstancia tendrán que realizar una prueba escrita trimestral correspondiente a los contenidos íntegros de la evaluación en la fecha y hora indicada por el profesor correspondiente. En el caso de no presentarse a dicho examen, tendrán que presentarse a la prueba global de junio o en su defecto a la extraordinaria de septiembre.

Por último, añadir que los alumnos serán debidamente informados a principio de curso de todos los criterios de calificación, y se les aclararán todas las dudas que les surjan.

6- METODOLOGÍA DIDÁCTICA, LOS RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES**6.1. Metodología**

La normativa educativa derivada de la LOMCE define metodología didáctica como: «conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados» (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre).

En este sentido la asignatura de Religión Católica utilizará una metodología que respetará los siguientes principios:

Reconocimiento del rol del docente. El docente es pieza clave en la elaboración e implementación de actividades de aula ajustadas al grupo concreto que está enseñando. Su formación resulta, por lo tanto, fundamental a la hora de garantizar el éxito del proceso de aprendizaje.

Adaptación al ámbito emocional y cognitivo de los estudiantes respetando el desarrollo psicoevolutivo propio de cada etapa. Esta atención permitirá combinar de manera adecuada lo concreto y lo abstracto, el trabajo individual y el grupal, lo manipulativo, experiencial y visual con los aspectos conceptuales.

Respeto por los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes. No todos los estudiantes son iguales, no todos aprenden a la misma velocidad ni utilizan las mismas estrategias. La atención a la diversidad y el desarrollo de la inclusión comienza en la asunción de este principio fundamental.

Consideración de la dimensión humanista. Todos los aprendizajes estarán al servicio de la formación humana. La asignatura de religión, desde su clave personalizadora, requiere que todo tipo de aprendizajes, instrumentales, cognitivos, actitudinales, socio afectivos no sean considerados fin en sí mismos sino que estén al servicio de la formación integral del ser humano.

Respeto por la curiosidad e inquietudes de los estudiantes. Consideración de los intereses y expectativas de los estudiantes así como de los conocimientos previos, de manera que se garantice un aprendizaje significativo.

Seguimiento de los criterios de evaluación educativa. Para facilitar el cumplimiento de estos principios metodológicos se aplicará una evaluación continua, global y formativa a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje; y sumativa al final del proceso, de manera que se evalúe el nivel de logro alcanzado. La evaluación objetiva garantizará una valoración adecuada de la dedicación, esfuerzo y rendimiento de todos los estudiantes.

Desarrollo del aprendizaje en equipo y/o cooperativo. El estudio y reflexión del cristianismo, por su intrínseca dimensión comunitaria, es una asignatura adecuada para desarrollar el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo.

Utilización educativa de los recursos tecnológicos. La enseñanza de la religión promoverá la utilización de la tecnología de la información y la comunicación no sólo de una manera instrumental, que resulte útil al estudiante en la búsqueda de información o en la resolución de problemas planteados en la clase, sino procurando su integración en la vida del sujeto y su uso ético. Las redes sociales o las herramientas de construcción y manipulación de imágenes, por ejemplo, son instrumentos que permiten nuevas formas de expresión de la cultura y la identidad personal que hay que aprender a dominar.

6.2. Recursos didácticos y materiales curriculares diversos

Propondremos una gran variedad de recursos para el alumno:

- Libro de texto.
- Biblia.
- Cuaderno de actividades.
- Material de escritura.

6.3. Otros materiales

- Vídeos.
- Documentales.
- Canciones.

7- MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO

-Medidas de refuerzo para quienes – al final de cada evaluación - no alcancen los objetivos. Se repasarán ejercicios de evaluaciones no superadas, bien con ejercicios extra para casa o bien en el aula. Además, se realizarán adaptaciones metodológicas si fuese necesario, y se consultarán dudas a diario si el alumno lo solicitase.

- **Medidas de refuerzo para el alumnado repetidor.**

El profesorado, tras la evaluación final extraordinaria, elaborará un informe que recoja las dificultades del alumno o alumna para superar los objetivos de la materia y fijará los contenidos y aspectos sobre los que se debe incidir con objeto de superar dichas dificultades. A partir de los datos recogidos en este informe, a principios de curso se diseñará un plan de intervención para el alumno o alumna que repite curso.

Los tutores comunican a las familias el plan diseñado para su hijo o hija y promueven la implicación de éstas en el seguimiento de dicho plan.

Seguimiento: El responsable de evaluar la asignatura, realizará un seguimiento trimestral, valorando el progreso del alumno, las dificultades detectadas y las propuestas de trabajo.

- **Plan de actividades de recuperación de aprendizajes no alcanzados para los alumnos que se presenten a la convocatoria extraordinaria.** Aquellos alumnos que no superen la asignatura completa en la convocatoria ordinaria tendrán un plan de actividades de recuperación de aprendizajes no alcanzados que versará sobre los contenidos no superados y que consistirá en realizar una serie de actividades que estarán basadas en el tipo de ejercicios que los alumnos han realizado a lo largo del curso. Se proporcionarán a los alumnos para que las realicen a modo de repaso y de refuerzo para aquellos aprendizajes en que encuentren más dificultades. Además, realizarán una prueba en la convocatoria extraordinaria de septiembre, sobre estos contenidos.

- **Adaptaciones curriculares de alumnos con necesidades educativas especiales.** Se realizará ACI significativa a aquellos alumnos diagnosticados con NEE que la requieran.

Al inicio del curso el departamento de orientación en coordinación con profesor de la asignatura informará a sus progenitores o tutores legales sobre el contenido, las medidas organizativas previstas y el nivel curricular que se espera alcanzar al finalizar el curso con la adaptación curricular significativa.

-Adaptaciones curriculares no significativas para alumnos con necesidad específica de apoyo educativo

Se realizarán adaptaciones metodológicas para aquellos alumnos que presenten necesidades específicas de apoyo educativo (TDH, dislexia...)

- **Adaptaciones curriculares de alumnos con altas capacidades.** Se realizará un plan de enriquecimiento/ampliación curricular cuando para el alumno/a que tenga el dictamen correspondiente los contenidos trabajados o actividades realizadas en el aula sean insuficientes o no le requieran esfuerzo.

- **Programas de refuerzo para alumnos que se incorporen tardíamente y tengan desfase curricular.** Se realizará una evaluación inicial de la asignatura con el fin de valorar la competencia del alumno/a. Con este dato y con los datos de la valoración inicial del alumno/a realizada por el departamento de orientación se valorará la aplicación de un programa de refuerzo que facilite su integración escolar y la recuperación del desfase si existiese (aula de acogida si la hubiese, aula de inmersión lingüística, trabajo individualizado...).

8- PROGRAMAS DE REFUERZO PARA ALUMNOS QUE PROMOCIONEN CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN LA MATERIA

Aquellos alumnos que promocionen sin haber superado esta materia seguirán un programa de refuerzo destinado a recuperar los aprendizajes no adquiridos y deberán superar la evaluación correspondiente a dicho programa.

Los profesores que hayan impartido clase a aquellos alumnos para quienes se ha tomado la decisión de que promocionen con evaluación negativa en esta materia, elaborarán un informe sobre el grado de consecución de los objetivos y sobre las

dificultades presentadas. Este informe estará en el grupo Orientación /etapa a disposición del profesorado que se haga cargo de estos alumnos en el curso siguiente.

A partir de este informe se elaborarán una serie de actividades que estarán basadas en los contenidos y en el tipo de ejercicios realizados a lo largo del curso anterior y que se les proporcionarán periódicamente a los alumnos hasta la primera convocatoria de examen. Las actividades se realizarán consultando el libro de texto (si lo hubiera) y el cuaderno elaborado por el alumno a lo largo del curso. Una vez sean realizadas dichas actividades y en el plazo indicado, serán remitidas al profesor para que las revise, subsane los posibles errores y aclare las dudas que hayan podido surgir.

Para la evaluación de la materia pendiente habrá tres convocatorias durante el curso y se tendrán en cuenta los progresos que los alumnos realicen en las actividades del programa de refuerzo, así como su evolución en la materia en el curso siguiente. Además, realizará una prueba escrita basada en los contenidos del curso anterior.

Para la calificación final, las tareas realizadas a lo largo del curso se valorarán con un 20% de la nota, mientras que la prueba objetiva supondrá un 80% de la nota. A lo largo del mes de octubre, cada estudiante y sus progenitores o tutores legales serán informados sobre el contenido del programa de refuerzo a través de EDUCAMOS.

9- CONCRECIÓN DEL PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

A) Plan de lectura

Proponemos las siguientes actividades para desarrollar la competencia lectora:

- Lectura en voz alta de textos por parte de los alumnos.
- Lectura individual en silencio.
- Colaboración con el Plan Lector propuesto por el equipo de Titularidad Provincial.

B) Plan de Escritura

Se fomentará la realización de actividades escritas a lo largo de cada una de las Unidades Didácticas. Además, participaremos, en la medida de lo posible, en el Concurso de Redacción Vocacional Diocesana, así como en las diferentes propuestas que nos haga llegar el Equipo de Titularidad Provincial.

C) Plan de Tecnologías de la Información y la Comunicación

. Se trabajarán, al menos, 2 objetivos por curso académico.

<p>Objetivos:</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Favorecer el aprendizaje de la lengua extranjera. ▪ Adquirir habilidades tecnológicas y comunicativas. ▪ Facilitar el acceso a la información en soporte digital. ▪ Investigar y contrastar información. ▪ Hacer un uso adecuado de Internet y las redes sociales. ▪ Uso de redes sociales, email, mensajes, etc. ▪ Crear documentos en formato digital. ▪ Descargar y compartir recursos. ▪ Otros.
<p>Recursos:</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conexión a Internet ▪ Sala de informática ▪ Ordenadores, tabletas, netbooks, portátiles ▪ Pizarra digital ▪ Otros.

10-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- Semana de Cine Espiritual.
- Convivencias escolares.
- Jornadas de Sensibilización sobre el Objetivo del curso escolar.
- Plan “Cáritas Joven”.

11-EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Para evaluar las programaciones didácticas se incluirán, entre otros, los **indicadores de logro referidos a:**

- a) Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias.
- b) Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.
- c) Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro.

- Como parte fundamental de nuestra metodología pretendemos promover la reflexión docente y la autoevaluación de la realización y el desarrollo de programaciones didácticas. Para ello, al finalizar cada unidad didáctica se propone una secuencia de preguntas que permitan al docente evaluar el funcionamiento de lo programado en el aula y establecer estrategias de mejora para la propia unidad.

- De igual modo, proponemos el uso de una herramienta para la evaluación de la programación didáctica en su conjunto; esta se puede realizar al final de cada trimestre, para así poder recoger las mejoras en el siguiente. Dicha podría recoger aspectos que nos permitan valorar si se llevó a cabo de manera adecuada:

- La temporalización de las unidades didácticas.
- El desarrollo de los objetivos didácticos.
- El manejo de los contenidos de la unidad.
- Los desempeños competenciales.



-La realización de las tareas.

-La atención a la diversidad.